

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA MOLINERA PUEMBO MOLINPUEMBO S.A.

En Quito a los veinte y un día del mes de febrero de 2019 a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PIFO Barrio: LA LIBERTAD Calle: VIA INTEROCEANICA Numero: S/N Piso: 2 Kilometro: 23 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA PRIMAX; se reúnen los accionistas de la compañía Comercializadora Molinera Puenbo Molinpuembo S.A., para celebrar la junta general universal de accionistas.

Preside la presente junta general universal extraordinaria de accionistas el Sr. Amaguaña Collaguazo Williams Rolando Presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad hoc Sra. Susana Amaguaña.

El Sr. Presidente solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la ley de compañía por ser junta general universal de accionistas el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta junta general extraordinaria de accionistas se lo establece con el ciento por ciento de los accionistas de la compañía

El Sr. Presidente declara la presente junta general de socio de la compañía Comercializadora Molinera Puenbo Molinpuembo S.A., con la presencia de todos los accionistas que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

ACCIONISTAS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US \$	TOTAL USD
Erazo Nieto Sirla Magdalena	0.5%	Ecuatoriana	4.00	1.00	4.00
Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo	99.5%	Ecuatoriana	796.00	1.00	796.00
					800.00

El Sr. Presidente solicita a secretaria se de lectura del orden del día de la convocatoria a la junta general universal de accionistas de la compañía Comercializadora Molinera Puenbo Molinpuembo, que dice:

Los temas a tratarse en la presente junta son:

1. Informe anual del Gerente General para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
2. Informe anual del Comisario para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros:
  - 3.1. Estado de Situación Financiera para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
  - 3.2. Estado de Resultados Integrales para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018
  - 3.3. Estados de Cambios en el Patrimonio para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018
  - 3.4. Estado de Flujo de efectivo por el Método Directo para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018
  - 3.5. Notas a los Estados Financieros para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018
4. Destino de los Resultados generados en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018
5. Designación de Comisario al ejercicio económico 2018

En particular se convoca a la señora Ingeniera Evelyn Rosero Comisario de la Empresa.

El Sr. Presidente pone a consideración de los señores accionistas el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.

#### **1.- Informe del gerente general**

De igual manera se lectura al informe anual del gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Resolución:** Con la explicación indicada y sometida a consideraron de los presentes los señores accionistas por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el gerente general en el ejercicio económico 2015, 2016, 2017 y 2018.

#### **2.- Informe anual del Comisario para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018**

Los Informe anual del Comisario por los años terminado al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018, es puesto a consideración de los señores accionistas presentes.

**Resolución:** Los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad los informes anuales de la Comisaria por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018.

#### **3.- Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2015, 2016, 2017 y 2018**

Los balances Generales y los Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminado al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018, es puesto a consideración de los señores accionistas presentes.

Además, se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, Tributaria, y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

**Resolución:** Los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad Los balances Generales y los Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018.

#### **4.- Destino de los Resultados generados en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.**

El señor gerente general sugiere que de las utilidades generadas en los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 se pague el quince por ciento de participación laboral en las utilidades y el correspondiente impuesto a la renta y que la diferencia de utilidades se mantenga en reserva hasta nueva decisión de junta general de socios.

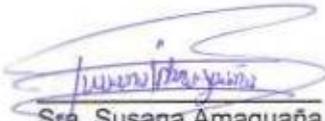
**Resolución:** Una vez sometida al análisis y estudio pertinente los señores socios resuelven:

- a) Aprobar el pago del quince por ciento de utilidades a trabajadores y el pago de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2015, 2016, 2017 y 2018,
- b) Mantener la diferencia de utilidades como NO distribuidas hasta que una nueva junta general de socios decida a futuro repartir o capitalizar las mismas.

#### **5.- Designación de Comisario al ejercicio económico 2018**

Por haberse agotado el orden del día de la junta general de accionistas de Comercializadora Molinera Puenbo Molinpuembo S.A., y no existiendo ningún otro asunto que tratar la señorita secretaria declara finalizada la junta general universal de accionistas, dictaron y firmaron la presente acta a las dieciocho horas los señores;

Lo certifico:



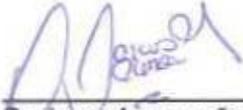
Sra. Susana Amaguaña  
C.I.: 1710282979  
Secretaria ad hoc

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.

**Firman todos los accionistas**



Erazo Nieto Sirlá Magdalena  
C.I.: 1716828163



Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo  
C.I.: 1712733169